

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936-

Fecha Envio OC. : 15-02-2016 10:33:27

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-141-CM16

SEÑOR (ES) : WALDA CLAUDIA QUIROZ DIAZ

RUT : 11.186.219-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 103-19S/SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1165785) TONER HP 78A NEGRO UNIDAD 1191926	(1165785) TONER HP 78A NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X	65,00	0,00	0,00	650,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	14	(1145051) TONER HP CE505A UNIDAD 1167469	(1145051) TONER HP CE505A UNIDAD; Código: ;Región : X	75,00	0,00	0,00	1.050,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$ 1.700,00
	Dcto.	US\$ 34,00
	Cargos	US\$ 0,00
	Subtotal	US\$ 1.666,00
	19% IVA	US\$ 316,54
	Imp. específico	US\$ 0,00
	Total	US\$ 1.982,54

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP2204009/SP0401001/tintas enviar a SEP Presidente Ibáñez 68 esq. José Yuraszcek a Jaime Vera C. 482668 /O.C. incluye gastos de flete al lugar de despacho/Enviar factura a Presidente Ibáñez 600 4° piso/\$700,02 X US\$ 1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>